ACTA No. 034 DE 2020
REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**077-00-B-COFAC-BACOF-2020**	**FECHA**	**27-08-2020**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$824.092.385**	**HORA**	**14:30 HORAS**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA**	**LUGAR**	**VIDEOCONFERENCIA PLATAFORMA TEAMS**

OBJETO: CONTRATAR, EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, LA OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA FAC EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.

En la ciudad de Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las 14:30 horas, se reunieron mediante la plataforma TEAMS, los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana – Base Aérea COFAC, que se relacionan a continuación, con el fin de llevar a cabo el Comité de Adquisiciones para decidir el proceso de contratación No. 077-00-B-COFAC-BACOF-2020.

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

GRADO	NOMBRE	CARGO	COMITÉ
MY	CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO	GERENTE DE PROYECTO	ADQUISICIONES
ST	JAIME TELLEZ PINZÓN	ESPECIALISTA CONTRACTUAL (E)	ADQUISICIONES
PD4	DIANA MILENA DAZA GONZÁLEZ	DELEGADA DIFIN	ADQUISICIONES

ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO

GRADO	NOMBRE	CARGO	COMITÉ
CR	WILSON GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	COMANDANTE BASE AÉREA COFAC	N/A
MY	JULIÁN DARÍO PÉREZ GARCÍA	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
MY	SANDRA PATRICIA GARCES MONTOYA	COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO	
CT	LAURA FERNANDA ROA MÉNDEZ	JEFE SECCIÓN COMPRAS PÚBLICAS	
CT	VICTOR JULIO CAITA	DELEGADO IGEFA	
ST	ERNESTO RINCÓN MACHADO	COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO	
T1	JUAN CARLOS HERNANDEZ BURGOS	COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO	
AT	JENNY SOFIA TORRES GUALTEROS	COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO	
AT	DANIELA ALEXANDRA PEREZ LOPEZ	COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO	
PD6	STELLA CAMARGO HERNANDEZ	COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO	
CO	NURY CASTAÑEDA BUITRAGO	COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO	
CO	DIANA CAROLINA LEON MORENO	COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO	
TS21	ANA HUERTAS OSPINA	TÉCNICO GESTIÓN CONTRACTUAL	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Presentación Ponencia por parte de la Sección Compras Públicas BACOF
3. Consideraciones y deliberaciones del Comité de Adquisiciones
4. Recomendación del Comité de Adquisiciones
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DEL QUORUM

A las 14:30 horas del 27 de agosto de 2020, se dio inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones con la verificación del Quórum, encontrándose presente todos los miembros del mismo, con los cuales se conforma el quórum requerido para deliberar y decidir.

2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DE LA SECCION COMPRAS PUBLICAS DE LA BASE AEREA COFAC

Se presenta la ponencia por parte de la Sección Compras Públicas de la Base Aérea COFAC, en donde se indican los antecedentes del proceso y las condiciones generales establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Alojamientos militares pertenecientes a la FAC en la ciudad de Bogotá D.C., contempladas en el numeral 1.1 literal D "Dependencias y grupo de personas que requieren el producto a contratar" del presente EDP.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la suscripción del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y **hasta el 10 de DICIEMBRE de 2020,** para el mantenimiento respectivo.

FORMA DE PAGO:

VIGENCIA 2020 $824´092.385

1. PRIMER PAGO PARCIAL DE OBRA EJECUTADA: Hasta por la suma de $164´818.477, los cuales serán

pagados por el rubro 02-02-02-005-04-01-1, recurso 16; con fecha de corte el 30 de SEPTIEMBRE 2020, para ser pagado con cargo al **PAC NOVIEMBRE DE 2020.**

2. **SEGUNDO PAGO PARCIAL DE OBRA EJECUTADA:** Hasta por la suma de $329´636.954, los cuales serán pagados por el rubro 02-02-02-005-04-01-1, recurso 16; con fecha de corte el 31 de OCTUBRE 2020, para ser pagado con cargo al **PAC DICIEMBRE DE 2020.**

3. **PAGO FINAL DE OBRA EJECUTADA:** Hasta por la suma de $329´636.954 ó el SALDO DEL CONTRATO, los cuales serán pagados por el rubro 02-02-02-005-04-01-1, recurso 16; con fecha de corte el 10 de DICIEMBRE 2020, para ser pagado con cargo al **PAC DICIEMBRE DE 2020 ó CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2021.**

Los pagos se efectuarán contra presentación de la factura, acta de recibo final a satisfacción, debidamente firmada por EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, certificado de pago a los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la ley 828 de 2003, y demás trámites administrativos correspondientes.

Consolidado de evaluaciones según informe de evaluación publicado el 20 de agosto de 2020

PROPONENTE	VALOR OFERTA INCLUIDO IVA	VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO		DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN			PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TÉCNICO	LEY 816/2003	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
		IVA 19% SOBRE UTILIDAD	VALOR OFERTA ANTES DE IVA	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO					
CONSORCIO J4	$ 806.685.688,82	$ 3.713.108,15	$ 802.972.580,67	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,8874138	60,00	19,98	119,8648966	1
HACER DE COLOMBIA LTDA.	$ 806.628.310,24	$ 3.720.790,94	$ 802.907.519,30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,8841819	60,00	19,98	119,8610183	2
YOVANY ARCINIEGAS NARANJO	$ 810.659.548,84	$ 3.731.399,50	$ 806.928.149,34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,8321892	60,00	19,97	119,7986270	3
CONSORCIO LM ANDY	$ 811.893.032,35	$ 3.745.075,89	$ 808.147.956,46	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,7110021	60,00	19,94	119,6532025	4
JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO	$ 814.201.810,99	$ 3.747.704,24	$ 810.454.106,75	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	NO SE EVALÚA
CONSORCIO RH	$ 815.520.500,23	$ 3.753.774,06	$ 811.766.726,17	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	NO SE EVALÚA
JAROL MAYORQUIN PERDOMO	$ 810.747.525,02	$ 3.733.748,80	$ 807.013.776,22	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	NO SE EVALÚA

Durante el término de traslado los oferentes JAROL MAYORQUIN PERDOMO y YOVANY ARCINIEGAS NARANJO allegan subsanación de documentos y observaciones, las cuales se remiten a los comités para su concepto definitivo y las cuales serán publicadas mediante cuadernillo en el SECOP II.

PUNTAJE FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	VALOR OFERTA INCLUIDO IVA	VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO		DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN			PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TÉCNICO	LEY 816/2003	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
		IVA 19% SOBRE UTILIDAD	VALOR OFERTA ANTES DE IVA	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO					
CONSORCIO J4	$ 806.685.688,82	$ 3.713.108,15	$ 802.972.580,67	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,8698394	60,00	19,97	119,8438073	1
YOVANY ARCINIEGAS NARANJO	$ 810.659.548,84	$ 3.731.399,50	$ 806.928.149,34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,8675111	60,00	19,97	119,8410133	2
HACER DE COLOMBIA LTDA.	$ 806.628.310,24	$ 3.720.790,94	$ 802.907.519,30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,8666089	60,00	19,97	119,8399307	3
JAROL MAYORQUIN PERDOMO	$ 810.747.525,02	$ 3.733.748,80	$ 807.013.776,22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,8590079	60,00	19,97	119,8308095	4
CONSORCIO LM ANDY	$ 811.893.032,35	$ 3.745.075,89	$ 808.147.956,46	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	39,7463775	60,00	19,95	119,6956530	5
JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO	$ 814.201.810,99	$ 3.747.704,24	$ 810.454.106,75	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	NO SE EVALÚA
CONSORCIO RH	$ 815.520.500,23	$ 3.753.774,06	$ 811.766.726,17	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	NO SE EVALÚA

ACTA No. 034 DE 2020 REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	**077-00-B-COFAC-BACOF-2020**	**FECHA**	**27-08-2020**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$824.092.385**	**HORA**	**14:30 HORAS**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA**	**LUGAR**	**VIDEOCONFERENCIA PLATAFORMA TEAMS**

3. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Se da inicio a la lectura de la ponencia por parte de la Capitán Jefe Sección Compras Públicas, manifestando los antecedentes del proceso, en donde se informa a los asistentes que se presentaron observaciones al informe de evaluación, y a la vez, se subsanaron documentos por parte de uno de los proponentes. En el desarrollo de la ponencia, se otorga la palabra a cada comité evaluador, para que sean ellos quienes informen al comité de adquisiciones cuáles fueron las observaciones presentadas al informe de evaluación.

El comité técnico evaluador señala que en relación a la observación presentada por el oferente JAROL MAYORQUIN PERDOMO, en cuanto al formato de factores de calidad de mejora que fueron presentados por los proponentes CONSORCIO LM ANDY, CONSORCIO J4, JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, HACER DE COLOMBIA LTDA, YOVANY ARCINIEGAS NARANJO Y CONSORCIO RH, el comité dando cumplimiento al principio de legalidad y transparencia aclara que, los formatos presentados por los proponentes (FORMATO DE ACREDITACIÓN FACTOR CALIDAD Y/O TÉCNICO) se encuentran debidamente diligenciados, en donde marcan con un X el ítem de mejora. Por lo anterior, NO se acoge la observación presentada por el proponente JAROL MAYORQUIN PERDOMO, esta respuesta se encuentra más detallada en el cuadernillo que se publica como respuesta a las observaciones.

El comité económico evaluador indica en relación a la observación presentada por al proponente YOVANY ARCINIEGAS NARANJO, en cuanto al cuadro de cotización que no se allegó firmado por parte del proponente CONSORCIO J4, aclaran que según el concepto de Colombia Compra Eficiente, todos los documentos están validados con la firma electrónica, pues cumple con los requisitos de confiabilidad establecidos por la ley, en la respuesta que se publica en el cuadernillo, éste concepto está más argumentado, por lo tanto NO se acoge esta observación. En relación a la subsanación realizada por el proponente JAROL MAYORQUIN PERDOMO, en cuanto al RUP que se requirió en el periodo de evaluación, allega el documento en firme, el cual el comité económico junto con el jurídico lo valida y lo habilita.

La Capitán Jefe Sección Compras Públicas continua con la lectura de la ponencia señalando el plazo de ejecución, forma de pago y apropiación presupuestal y pregunta si hay alguna observación respecto a estos puntos.

Interviene la delegada de DIFIN solicitando se indique si el mantenimiento incrementa el valor del bien, teniendo en cuenta la imputación presupuestal y las políticas presupuestales de mantenimiento, de igual forma solicita se realice el ajuste de la cadena presupuestal de acuerdo con el valor de la oferta que se va adjudicar y se solicite el respectivo registro presupuestal. Adicional en referencia al último pago, menciona que se debe tener en cuenta que el plazo para constituir el pago con cuentas por pagar es el 10 de diciembre de 2020.

La señora Mayor Garcés estructuradora técnica, interviene dando respuesta a la delegada de DIFIN, indicando que desde el estudio y documentos previos, quedó establecido que el mantenimiento que se realiza con el presente proceso, no aumenta la vida útil de los bienes, toda vez que de acuerdo con lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables, las actividades que se van a ejecutar no aumentan la vida útil, teniendo en cuenta que son propios de reparación o mantenimientos las cuales mejoran, detectan, corrigen, o previenen daños, e igualmente no interviene en la estructura de las edificaciones, por eso se determinó de esa forma.

El señor Capitán delegado de la Inspección General interviene haciendo la recomendación que teniendo en cuenta el plazo de ejecución que es el 10 de diciembre, el acta de inicio no debe superar la fecha del 10 de septiembre pues la ejecución está prevista para realizarse en 3 meses.

Para finalizar el Ordenador del Gasto pregunta si hay alguna observación adicional con respecto a lo tratado, a lo que los asistentes manifiestan no tener nada adicional.

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Una vez terminado el análisis de los puntos anteriores, el Comité de Adquisiciones recomendó al señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, continuar con el proceso y **ADJUDICAR** el Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía **No. 077-00-B-COFAC-BACOF-2020**, de acuerdo con la ponencia presentada por la Sección Compras Públicas de la Base Aérea COFAC y las observaciones realizadas por el Comité.

5. VARIOS

El señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC, presente en la reunión, acoge la recomendación del Comité de Adquisiciones y adjudica el proceso mediante Resolución No. 005 del 27 de agosto de 2020.

Agotado el Temario, se dio por concluida la sesión. En constancia, se firma por quienes intervinieron.

ACTA No. 034 DE 2020 REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	**077-00-B-COFAC-BACOF-2020**	**FECHA**	**27-08-2020**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$824.092.385**	**HORA**	**14:30 HORAS**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA**	**LUGAR**	**VIDEOCONFERENCIA PLATAFORMA TEAMS**

FIRMAS	
CR. WILSON GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Comandante Base Aérea COFAC	MY. CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO Gerente de Proyecto
MY. JULIÁN DARÍO PÉREZ GARCÍA Jefe Departamento Administrativo BACOF	MY. SANDRA PATRICIA GARCÉS MONTOYA Comité Estructurado Técnico
CT. LAURA FERNANDA ROA MÉNDEZ Jefe Sección Compras Públicas	ST. JAIME TELLEZ PINZÓN Especialista Contractual (E)
ST. ERNESTO ANDRÉS RINCON MACHADO Comité Evaluador Técnico	T1. JUAN CARLOS HERNANDEZ BURGOS Comité evaluador técnico
AT. DANIELA ALEXANDRA PEREZ LOPEZ Comité Evaluador Técnico	AT. JENNY SOFIA TORRES GUALTEROS Comité Evaluador Técnico
PD6. STELLA CAMARGO HERNANDEZ Comité Evaluador Económico	DIANA MILENA DAZA GONZALEZ Firmado digitalmente por DIANA MILENA DAZA GONZALEZ Fecha: 2020.08.28 13:34:21 -05'00' PD4. DIANA MILENA DAZA GONZÁLEZ Delegada DIFIN
CO. NURY CASTAÑEDA BUITRAGO Comité Evaluador Económico	CO. DIANA CAROLINA LEÓN MORENO Comité Evaluador Jurídico

Elaboró:
TS.21 ANA HUERTAS OSPINA
Técnico Gestión Contractual BACOF